



PERÚ

Ministerio de la Producción

Instituto Tecnológico de la Producción ITP

Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES (Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES Ley N° 30063)

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

# PROTOCOLO TECNICO SANITARIO N ° PTMB-C-003-14-SANIPES FE DE ERRATAS

## DE APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN SANITARIA DEL AREA DE PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS CON FINES DE CLASIFICACION

El Servicio Nacional de Sanidad Pesquera, informa a los operadores de la cadena de producción de moluscos bivalvos referente a la estación de monitoreo Consignado en N ° PTMB-C-003-14-SANIPES



DICE				
Área				
Código	Denominación	Código de Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste
018 -TAM - 02	Gramadal	02-A-TAM	10°01'23,7"	78°01'23,7"
		02-B-TAM	10°23'12,83"	78°0'44,38"
DEBE DECIR				
Área				
Código	Denominación	Código de Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste
018 -TAM - 02	Gramadal	02-A-TAM	10°23'40,7"	78°0'23,7"
		02-B-TAM	10°23'12,83"	78°0'44,38"

CALLAO 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION  
I.T.P.

Ing. ALFREDO EUSEBIO CASADO CORNEJO  
Director General  
Servicio Nacional de Sanidad Pesquera